



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Trabajamos para promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado

XVIII Conferencias sobre Supervisión Financiera

JOSE ROBERTO EFFIO

***“Retos de la supervisión consolidada
de grupos financieros”***



JOSE ROBERTO EFFIO

Experto Residente en Supervisión Financiera

Fondo Monetario Internacional

CAPTAC-DR

jeffio@imf.org

www.imf.org



Agenda



- Introducción
- La supervisión consolidada (SC)
- Diferencias sectoriales
- Estándares internacionales:
Principios del *Joint Forum*
- Avances regionales en la SC
- Retos y desafíos de la SC



INTRODUCCIÓN



Antecedentes, ¿recientes?

- Crisis 2007: demostró la relevancia de los GF en la estabilidad económica, local y global
- Interconectividad, contagio, desregulación
- GF presentan retos a supervisores y reguladores: sectoriales y consolidados
- Sin embargo, los antecedentes son lejanos



Factores que contribuyen al desarrollo de los GF





Desarrollo de los GF

- Diferencias o barreras intersectoriales se difuminan
- Líneas de negocios se diversifican
- Se rompen barreras legales y de entrada: sectoriales, intersectoriales e internacionales
- Adoptan estructuras variadas: consideraciones históricas, impositivas y regulatorias



Supervisores de GF

- En contraste, las responsabilidades del supervisor se encontraban acotados por la legislación nacional
- Supervisores sectoriales no consolidados
- Poderes y deberes varían significativamente: dependiendo de su mandato y su enfoque



Conglomerados/grupos financieros

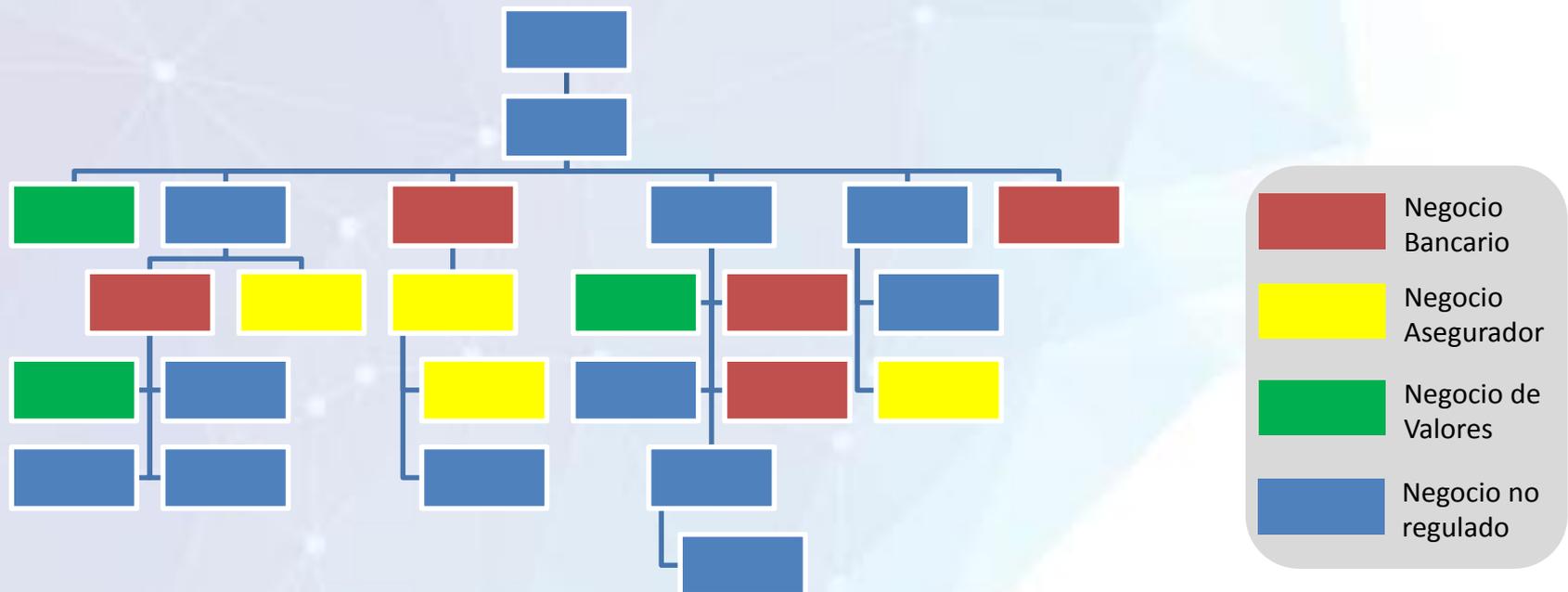
- *Cualquier grupo de compañías bajo control o influencia significativa común, con actividades materiales en al menos dos de los siguientes sectores: bancario, asegurador o de valores*

Joint Forum

- Estructuralmente: organizados de diversas formas
- Comercialmente: por líneas de negocios, poco reflejada en la estructura legal corporativa

Estructuras de los GF

- Organizados en líneas de negocios globales y administran algunos o todos sus mayores riesgos de manera transversal
- Pertenecen a grupos económicos mayores





Efectos del desarrollo de GF

- Impone **retos** y **desafíos** tanto para la gestión de las entidades como para su supervisión
- **Consecuencias** para la supervisión
 - Enfoque del supervisor: va más allá del enfoque exclusivo en intereses de depositantes (banca), asegurados (seguros) o inversionistas (valores)
 - Aprender a supervisar grupos con estructuras legales y organizacionales más complejas/opacas
 - Efecto adverso en la eficiencia de la supervisión de GF diversificados



Efectos del desarrollo de GF

- **Consecuencias** para la supervisión
 - Estructura de supervisión no alineada a la estructura de gestión de negocios/riesgos del GF
 - Enfrentar diversos marcos legales o regulatorios: ¿poderes, autoridad y responsabilidades del supervisor?
 - Enfatiza la importancia de comunicación y cooperación entre supervisores
- Respuesta: **supervisión consolidada**



LA SUPERVISIÓN CONSOLIDADA (SC)



Antecedentes de la SC

1979 CBSB: SC operaciones internacionales bancos

1983 CBSB: Concordato

1992 CBSB: estándares supervisión grupos bancarios internacionales y transfronterizos

1993: Tripartit Group

1995-1996: SC de Conglomerados Financieros

1996: Joint Forum on FC

1999 Joint Forum: Compendium Supervisión de Conglomerados Financieros

2012 Principios JF supervisión de grupos financieros



Joint Forum

- Foro transversal: explorar temas más allá de la supervisión tradicional sectorial
- Coordinación permanente:
 - Temas vinculados a los GF
 - Temas de interés común para la supervisión intersectorial
- Países + Comisión UE + IMF
- Se reúne 3 veces al año; representación equitativa; presidencia rotativa





¿Qué es supervisión consolidada?

- Un **enfoque integral** de la supervisión según el cual todos los **riesgos que enfrenta un grupo** son tomados en cuenta, donde sea que se registren
- **Complemento** de la supervisión individual y sectorial: no las reemplaza
- Es **mejor práctica y estándar internacional**
- Un **pilar microprudencial** de las políticas macroprudenciales

¿Para qué sirve la SC?

- Forma de **atenuar los riesgos** asumidos por los usuarios de los sistemas supervisados
- Permite identificar:
 - Inadecuado nivel de solvencia a nivel consolidado (**doble o múltiple apalancamiento**)
 - Transmisión de riesgos entre entidades vinculadas o terceros en perjuicio de una supervisada (**contagio**)
 - Situaciones de **arbitraje regulatorio**
 - **Concentración de riesgos** a nivel consolidado
 - Inadecuada **gestión de riesgos** a nivel conglomerado



¿Cómo se hace la SC?

- Se realiza analizando y evaluando la información:
 - recibida de las **entidades supervisadas**
 - obtenida en las **visitas de inspección**
 - remitida por **otros organismos supervisores**
- Básicamente comprende acciones dirigidas a:
 - Verificar la **suficiencia patrimonial** y el cumplimiento de **límites operacionales**
 - Entender la **estructura organizacional y de control**, y el **gobierno corporativo**
 - Identificar y comprender los **riesgos que enfrenta**, y evaluar la **gestión de riesgos**

Organización para la SC

- SC complementa la supervisión/regulación individual o sectorial especializada (ej. UE, USA, América Latina, otros)
- La supervisión/regulación es consolidada por conglomerados y segmentos; la especialización es interna (ej. Canadá, Australia, otros)

Supervisión Consolidada

1.
Supervisor
y regulador
bancario

2.
Supervisor
y regulador
de seguros

3.
Supervisor
y regulador
de valores

Supervisión y Regulación

Conglome-
rados

Grandes
grupos

IF
medianas

IF
pequeñas

Organización para la SC

- **No existe un estándar único**, depende de las características propias del país:
 - **Cantidad de GF** y empresas supervisados
 - **Poderes y autoridad** de los supervisores y reguladores
 - Cantidad de **supervisores involucrados**

Supervisión Consolidada

1.
Supervisor
y regulador
bancario

2.
Supervisor
y regulador
de seguros

3.
Supervisor
y regulador
de valores

Supervisión y Regulación

Conglome-
rados

Grandes
grupos

IF
medianas

IF
pequeñas



Enfoque de supervisores

- Supervisores deben entender la estructura corporativa de GF para:
 - Entender negocio y riesgos, comprender transacciones y exposiciones
 - Evaluar fortalezas y debilidades
 - Evaluar la adecuación de capital y la liquidez
 - Entender el gobierno, los controles internos y evaluar la idoneidad
 - Evaluar el impacto de riesgos de otras empresas supervisadas y no supervisadas



DIFERENCIAS SECTORIALES



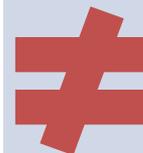
Diferentes perspectivas sectoriales

- Existen importantes diferencias que se deben tener siempre en cuenta al ejercer la SC de GF

Valores



Bancos



Seguros



Diferencias en líneas de negocios Activos, Pasivos y canales de distribución

Valores

- Instrumentos financieros
- Cuentas por pagar a clientes
- Intermediarios financieros

Bancos

- Créditos e Inversiones
- Depósitos del público
- Red de sucursales y canales

Seguros

- Portafolio de inversiones
- Reservas Técnicas
- Corredores
- Agentes



Diferencias en perfiles de riesgos

Principales riesgos y mecanismos de transferencia

Valores

- Riesgos de mercado
- Riesgo de liquidez
- Derivados OTC

Bancos

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgos de mercado
- Titulización
- Créditos OTC
- Derivados OTC

Seguros

- Riesgos de seguros/
técnicos
- Riesgos de mercado
- Reaseguros



Diferencias en perspectiva supervisora Horizonte Temporal

Valores

- Corto plazo: días hasta dos semanas
- Activos líquidos
- Valorización diaria: posiciones a precios de mercado

Bancos

- Típicamente un año o más
- Activos menos líquidos: mix
- Provisiones ajustan el valor de sus activos

Seguros

- Mayor tiempo: seguros de vida llega hasta décadas
- Capacidad de honrar siniestros
- Reservas Técnicas estimadas para siniestros futuros



Diferencias en perspectiva supervisora Importancia del Capital vs Provisiones/Reservas

Valores

- Activos a “fair value” diariamente
- No hay pérdidas esperadas: no necesita provisionarse
- Capital: colchón para enfrentar shocks de mercado

Bancos

- Probabilidad estadística de no pago
- Provisiones para cubrir pérdidas esperadas
- Capital: colchón para cubrir pérdidas no esperadas

Seguros

- Estimación futura de obligaciones por siniestros
- Provisiones técnicas para cubrir pago futuro por siniestros
- Capital: colchón para cubrir pagos futuros no esperados



Diferencias en perspectiva supervisora Resolución de empresas en problemas

Valores

- Liquidación ordenada y oportuna de activos por deterioro ante cambios adversos en los precios de mercado
- Capital regulatorio: sobrevivir hasta liquidar todo activo

Bancos

- Liquidación de activos en varios años: evitar pérdidas
- Supervisores pueden buscar venta de activos (líneas de negocios) para evitar costo social

Seguros

- Liquidación en muchos años: proteger al asegurado
- Suspensión de contrataciones y ring fence a activos y pasivos



**ESTÁNDARES INTERNACIONALES:
PRINCIPIOS DEL JOINT FORUM**



1999: Compendium del JF

- Compilación de documentos del JF:
 - Adecuación de capital
 - Idoneidad (fit & proper)
 - Intercambio de información para supervisión
 - Supervisor coordinador
 - Cuestionarios de supervisión
 - Transacciones y exposiciones intra-grupo
 - Concentración de riesgos



2012: Principios JF

- Actualizan y complementan el Compendium
- Busca cerrar gaps regulatorios y zonas grises
- Enfatizan elementos esenciales de la supervisión de GF
 - Detección y corrección de múltiples usos del capital
 - Evaluación de riesgos del GF: contagio, concentración, gestión y conflictos de interés
 - Prevención del arbitraje regulatorio



2012: Principios JF

- **Precondiciones** para una SC efectiva de los GF
- Dirigido a supervisores y reguladores
- Marco de supervisión **suplementario** para GF: no reemplaza supervisión individual
- Supervisión efectiva considera la **discreción nacional** y las regulaciones sectoriales
- Riesgos de actividades y entidades **no reguladas**; incluye riesgos de no reguladas del grupo amplio (grupo económico)



29 Principios

I. Poderes y autoridad del Supervisor (4)

- Alcance a nivel del grupo ampliado
- Cooperación e intercambio de información
- Independencia y rendición de cuentas
- Recursos

II. Responsabilidades del Supervisor (5)

- Supervisor del Grupo
- Coordinación entre supervisores
- Estándares prudenciales; monitoreo; herramientas y acciones correctivas

III. Gobierno Corporativo (5)

- Marco para GC: alcance ENR
- Estructura del CF
- Junta, Alta Gerencia y personal clave apropiados
- Responsabilidad de Junta y Alta Gerencia
- Políticas de remuneración

IV. Capital y Liquidez (6)

- Gestión del capital
- Planeamiento y alcance (ENR)
- Análisis de estrés y escenarios; doble, múltiple apalancamiento y downstreaming
- Soporte patrimonial del CF
- Evaluación y gestión de la liquidez

V. Gestión de riesgos (9)

- Marco integral comprehensivo
- Cultura de riesgos
- Tolerancia y apetito x riesgo
- Nuevos negocios y tercerización
- Agregación de riesgos; concentración de riesgos
- Transacciones y exposiciones
- Fuera de balance



Poderes y autoridad

I. Poderes y autoridad del Supervisor (4)

- Alcance a nivel del grupo ampliado
- Cooperación e intercambio de información
- Independencia y rendición de cuentas
- Recursos

- Marco legal claro: poderes, autoridad y recursos de supervisión
- Independencia y capacidades para coordinar
- Acceso a información necesaria sobre riesgos: incluyendo no regulados
- Medidas correctivas y remediales



Responsabilidades del supervisor

II. Responsabilidades del Supervisor (5)

- Supervisor del Grupo
- Coordinación entre supervisores
- Estándares prudenciales; monitoreo; herramientas y acciones correctivas

- Importancia de cooperación, coordinación e intercambio de información entre supervisores
- Necesidad de un supervisor líder: nivel grupo
- Establecer roles y responsabilidades del supervisor líder e involucrados



Gobierno corporativo

- GC robusto a nivel del GF
- Estructuras transparentes y poco complejas
- Claras responsabilidades del Directorio y Alta Gerencia del GF
- Tratamiento de conflicto de intereses
- Política de remuneraciones corporativa

III. Gobierno Corporativo (5)

- Marco para GC: alcance ENR
- Estructura del CF
- Junta, Alta Gerencia y personal clave apropiados
- Responsabilidad de Junta y Alta Gerencia
- Políticas de remuneración



Adecuación de capital y liquidez

- Adecuación de capital a nivel GF
- Incluir todos los riesgos: actividades y entidades no reguladas
 - Políticas de gestión del capital consolidado: ICAAP, escenarios de estrés y controles internos
 - Medición y gestión adecuada de la liquidez del GF: cubrir necesidades de liquidez en tiempo normal y estresado

IV. Capital y Liquidez (6)

- Gestión del capital
- Planeamiento y alcance (ENR)
- Análisis de estrés y escenarios; doble, múltiple apalancamiento y downstreaming
- Soporte patrimonial del CF
- Evaluación y gestión de la liquidez



Gestión de riesgos

- Gestión integral de riesgos: nivel GF
- Sistemas tecnológicos y procesos efectivos
- Definiciones de apetito y tolerancia al riesgo, incluidos nuevos negocios y *outsourcing*
- Escenarios de stress consolidado
- Agregación prudente de riesgos
- Riesgos de actividades fuera de balance

V. Gestión de riesgos (9)

- Marco integral comprensivo
- Cultura de riesgos
- Tolerancia y apetito x riesgo
- Nuevos negocios y tercerización
- Agregación de riesgos; concentración de riesgos
- Transacciones y exposiciones
- Fuera de balance



**PERSPECTIVAS REGIONALES DE LA SC:
DIAGNÓSTICOS**



Diagnósticos regionales

- **Jun 2006/2007: Grupo de Trabajo N° 3 ASBA**
“Supervisión Consolidada” en la región
- Objetivos:
 1. Entender **principales problemas** que impiden implementar una SC efectiva
 2. Identificar **prácticas** en la región
 3. **Recomendar** ajustes en prácticas, marcos legales y prioridades para fortalecer la SC
- Participantes: 12 países; IMF, WB, ASBA
- **Feb 2008:** Informe “Supervisión Consolidada”



Diagnósticos regionales

- **Jun 2009: Grupo de Discusión** sobre Supervisión de Conglomerados Financieros de ASBA
- Objetivos:
 1. Evaluar las **fortalezas y debilidades** de la regulación y supervisión de conglomerados financieros en la región
 2. Identificar y **recomendar** cambios pertinentes
- Participantes: 10 países; BID, ASBA
- **Dic 2010:** “Guía de Buenas Prácticas y Recomendaciones para la Regulación y Supervisión de Conglomerados Financieros”

Resumen de diagnósticos

- Principales **características regionales**:
 - CF son **actores muy importantes** en la economía regional con perspectiva de seguir siéndolo: diversificación de actividades
 - CF **extranjeros** tienen una fuerte participación en los SSFF domésticos; son importantes las **operaciones transfronterizas** en la región (internacionalmente activos)
 - Existen **diferencias relevantes** en el desarrollo financiero, entre los países de la región; así como de las prácticas supervisoras y reguladoras



Principales problemas en la región



1. Asuntos legales y regulatorios

- Marcos legales diversos
 - Diversas **definiciones regulatorias** o falta de definición
 - Discrecionalidad para definir la conformación del GF (**propiedad, control**)
 - Diversos tratamientos en inclusión de **holding** y/o empresas no bancarias
 - Falta de estándares de “**fit & proper**” para el GF



1. Asuntos legales y regulatorios

- Poderes del supervisor no siempre facultan a:
 - Requerir transparencia en estructura de propiedad
 - Requerir información de no reguladas y off-shore
 - Identificar vinculadas y definir conformación del GF
 - Establecer límites y requerimientos prudenciales
 - Imponer medidas correctivas, sanciones, suspender operaciones, multar, otros
 - Intercambiar información con otros supervisores



1. Asuntos legales y regulatorios

- Consolidación de agencias de supervisión
 - ¿Es eficiente consolidar? Pro vs. Contra; necesidad de grandes cambios previos
- Régimen de Cumplimiento
 - Limitada capacidad o habilidad para imponer medidas correctivas o sanciones
 - Factores político-administrativos
 - Ausente/inadecuada protección legal al supervisor



1. Asuntos legales y regulatorios

- Supervisión de operaciones internacionales
 - Diversidad de modelos de negocio causa diversos enfoques en supervisores
- Requerimientos de capital (Basilea II, III)
 - Requerimientos a subsidiarias no financieras
 - Diferencia con otros regímenes sectoriales
- Exposiciones con vinculados y grandes grupos
 - Ausencia de marco legal dificulta la identificación
 - Ausencia de esfuerzo uniforme de supervisores en aplicación de límites



2. Transparencia de las instituciones financieras

- Menor efectividad de la SC por:
 - Tamaño y complejidad del grupo
 - Estructuras de banca off-shore y/o banca paralela implican riesgos adicionales
 - Falta de esquemas de supervisión para entender y evaluar los riesgos de actividades no bancarias
- Diferencias en informes financieros requeridos entre países de la región
 - Diferentes reglas de consolidación y alcances en información consolidada (ej. holding, seguros)
 - Consolidación de información intra-grupo

3. Intercambio de información

- Existen **convenios** de intercambio de información y cooperación, pero no todos abarcan:
 - Licenciamiento
 - Operaciones en curso
 - Gestión de instituciones con problemas
- Información provista de modo **reactivo**, no regular
- Sujeto a **confidencialidad** y con fines exclusivos de supervisión

3. Intercambio de información

- Hoy la información es suficiente pero los supervisores deben mejorar sus fuentes
 - Transfronteriza, transectorial
 - Exteriores, domésticos
 - Formal, informal
- En muchos casos es ad-hoc, no existen protocolos establecidos; algunos usan formatos estándar



4. Recursos limitados

- Humanos, técnicos y financieros, puestos a pruebas
- Más organizaciones y más complejas requieren personal con habilidades especializadas para la supervisión
- Algunos supervisores tienen restricciones en reclutamiento, capacitación, presupuesto



GT N°3 ASBA: conclusiones

- 1. Acceso y disponibilidad permanente de la información** financiera por parte del supervisor es crucial: consistencia y detalle suficiente
- 2. Transparencia total** de la situación financiera y de propiedad es clave para el supervisor: empresas y operaciones transfronterizas
- 3. Importancia de la cooperación entre supervisores:** domésticos e internacionales; relación formal e informal; compartir información y coordinar supervisión
- 4. Otros temas:** convergencia a estándares contables; definiciones uniformes



AVANCES REGIONALES EN LA SC: COOPERACIÓN ENTRE SUPERVISORES EN CENTROAMÉRICA



CCSBSO: iniciativa regional

- 2007: el **CCSBSO** crea el **Comité de Enlace**, de carácter permanente y con reuniones periódicas
- Objetivos:
 - Realizar una supervisión consolidada efectiva
 - Coordinar la actuación en torno a los CF
- Funciones:
 - Planificar e identificar los riesgos materiales
 - Coordinar la SC y transfronteriza de GF regionales
 - Compartir e intercambiar información



CCSBSO: iniciativa regulatorias

- Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos y Otras Instituciones Financieras
 - Integración de Centrales de Riesgos
 - Armonización de Principios y Criterios Contables
 - Normas de Liquidez y requerimientos de Reservas
 - Criterios para la Resolución Bancaria





CCSBSO: iniciativa supervisora

- Actividades permanentes del Comité de Enlace para la SCT: reuniones periódicas
- MOU regional y entre países
- Cooperación en proyectos regionales:
 - Supervisión Consolidada y Transfronteriza
 - Supervisión Basada en Riesgos
 - Stress Test regional
 - Combate de LAFT
- Apoyo de organismos internacionales: IMF, IDB, WB, Banco de España



CCSBSO: supervisión consolidada transfronteriza

- Diagnóstico regional de los supervisores
 - Alcance de la SC, estructura y recursos de supervisión
 - Licenciamiento y cambios de propiedad
 - Regímenes sancionatorios: facultades y poderes
 - Tratamiento de deudores vinculados
 - Colaboración y coordinación entre supervisores: intercambio de información
 - Contabilidad y consolidación contable
 - Definición de un marco regulatorio prudencial



CCSBSO: supervisión consolidada transfronteriza

- Definición e identificación de CF y grupos
- Diseño de procedimientos comunes de supervisión
- Responsabilidades home-host
- Acciones conjuntas in situ
- Intercambio de información periódica:
 - Riesgos
 - Situación financiera
 - Liquidez



RETOS Y DESAFÍOS DE LA SC

Retos y desafíos para la supervisión





Supervisión integral y convergencia sectores

- Orientación histórico/cultural del supervisor:
 - Depositantes
 - Asegurados / tenedores de pólizas
 - Inversionistas / partícipes
- Desarrollo de CF creó expectativas de convergencia entre sectores (banca, asegurador y de valores) : gestión y supervisión integral de los riesgos
- Persiste enfoque por orientación funcional
- Agregación de riesgos es requisito para la posible convergencia



Entidades no reguladas

- Evaluación de la gestión de riesgos y adecuación de capital, ignoran riesgos de no reguladas
- Acciones deseables:
 - Monitorear la información pública
 - Tener acceso a EEFF y reportes; principales transacciones y condiciones
 - Tener el poder de influenciar directamente; o influenciar indirectamente a través de supervisadas
 - Poder restringir y/o prohibir transacciones o exposiciones
 - Imponer requerimientos de capital a nivel consolidado



Supervisores regionales: temas en agenda

- Tratamiento de operaciones de **tenedoras o holding**
 - Finalidad exclusiva: requerimientos de capital
 - Reforzar análisis y monitoreo del **doble apalancamiento, capital ficticio**
 - Arbitraje regulatorio: inversiones, financiamientos, servicios, etc.
- Convergencia con **estándares contables (IAS)**
- Tratamiento de las **inversiones en empresas no financieras** (otros sectores económicos): deducción del capital regulatorio vs. prohibición



Supervisores regionales: temas en agenda

- **Estructura local para la SC:** único supervisor vs. varios; alternativa de una función especializada dentro del supervisor
- Ser eficiente y no duplicar esfuerzos en las acciones de supervisión **in situ transfronterizas**
- Grupos con supervisores de origen sin adecuados incentivos
- **Recursos humanos:** capacitación, reclutamiento
- Convergencia con regímenes de seguros (ej. **Solvencia II**)



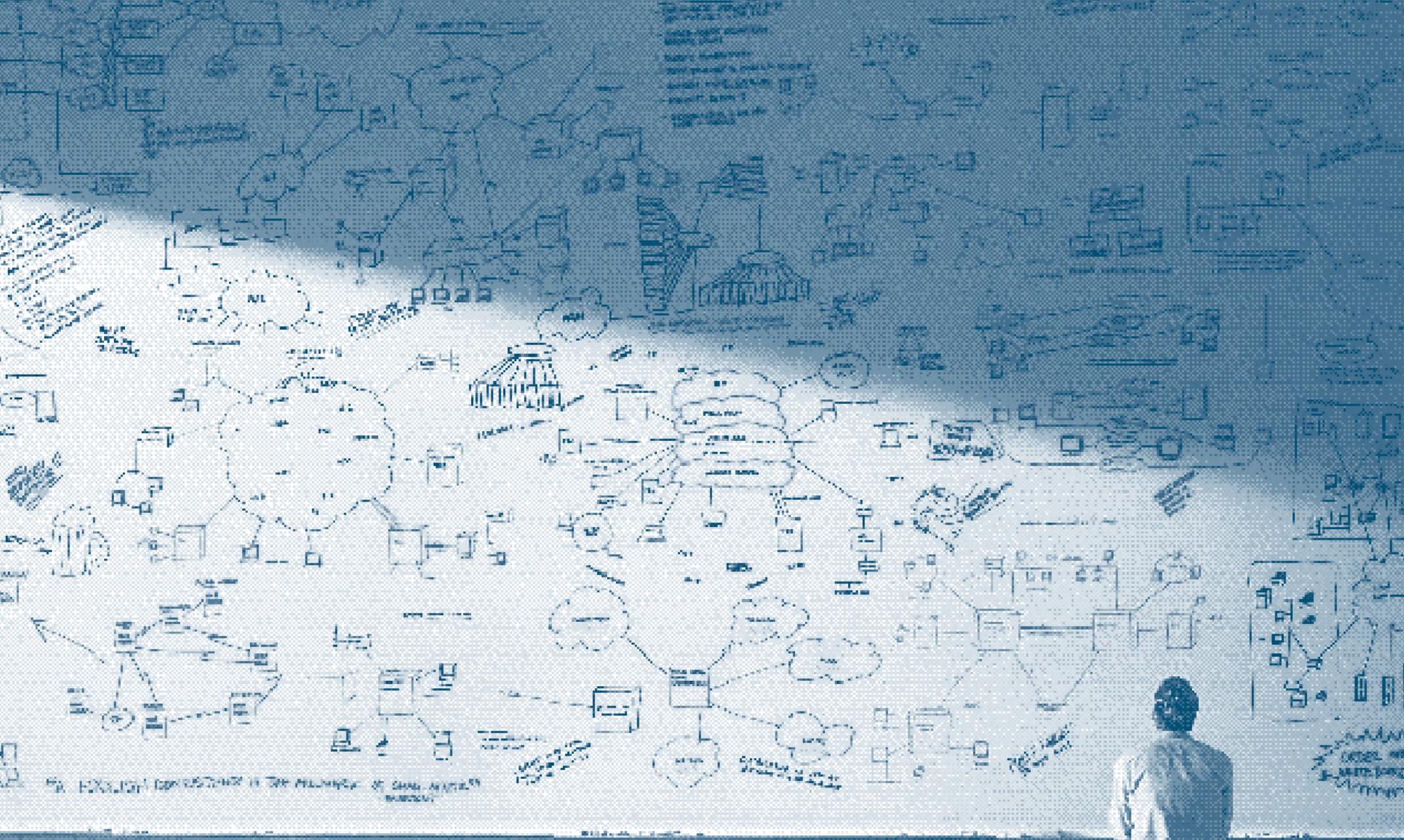
Estructuras opacas

- Identificación del **beneficiario final (UBO)**
- Tratamiento de **otras entidades legales**: no personas jurídicas o físicas
- Estructuras de propiedad/organización complejas y poco transparentes
- Precisar poderes y/o tratamiento de **empresas no reguladas**
- Evaluar licenciamiento y poderes del supervisor sobre **holding financiera**



Conclusiones

- Esfuerzos por implementar una SC eficiente y de aceptación amplia en la región
- Identificación de importantes diferencias (históricas y de desarrollo) en supervisión y regulación
- Toma conciencia en la región del cambio de enfoque: de supervisión individual a supervisión del grupo (consolidada)
- Importancia de intercambio de experiencias y mejores prácticas



¿ Preguntas ?



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Trabajamos para promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado

“Retos de la supervisión consolidada de grupos financieros”

9^a. Av. 22-00 Zona 1, Guatemala, C. A.

PBX: (502) 2429-5000 • Consultas: 1570 • info@sib.gob.gt • www.sib.gob.gt

Síguenos



YouTube

